
EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO
DEL PRESIDENTE ERNESTO ZEDILLO

**Nueve meses de política económica.
Primer Informe del presidente Zedillo
y prospectiva**

José Luis Calva*

“Evitamos el desquiciamiento de la economía nacional. Evaluamos el esfuerzo frente al desafío, para fortalecer la confianza ante la hazaña realizada. Lo que afirmo no es para vanagloria del gobierno, es un justo reconocimiento para todos los mexicanos”, afirmó el presidente Miguel de la Madrid durante su quinto informe de gobierno. En la economía real de los mexicanos, la hazaña realizada durante ese sexenio se manifestó dramáticamente en: 1) una reducción del 10.8% en el Producto Interno Bruto (PIB) por habitante; 2) un descenso del 23.3% en la inversión fija bruta; 3) un incremento del 321% en el desempleo abierto o encubierto; 4) un descenso del 47.9% en el salario mínimo real; 5) un incremento del 21.2% en la proporción de mexicanos en pobreza; 6) un severo deterioro de la infraestructura, que se resume en la contracción de 19.7% en el PIB de la industria de la construcción; 7) un severo debilitamiento de la planta productiva, a causa de la supresión o reducción de los programas de fomento sectorial y de la

* Coordinador del Área de Estudios Prospectivos de la Estructura Económica de México del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM; y profesor de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM.

apertura comercial unilateral y abrupta, que profundizaron la desigualdad y desarticulación interna del aparato productivo. No obstante sus nefastos resultados sexenales en la *economía real*, en la autoevaluación de su gestión económica que el presidente Miguel De La Madrid presentó ante el Congreso de la Unión, afirmó entusiasta: “la estrategia del cambio estructural sanea y refuerza las bases de nuestra economía”.¹

De nada valió la *crítica objetiva* realizada responsablemente desde ámbitos académicos, empresariales y sociales. El presidente Miguel de la Madrid, como en su momento el presidente Salinas, se creían *infalibles* y consideraban su estrategia económica como la *única opción sensata y viable*. Sólo cuando cayeron en desgracia, las voces siempre sumisas al poder público reconocieron, tímida e tícidamente, que esas estrategias económicas habían conducido a México al abismo. Para los damnificados, lo mejor de esos sexenios es que por fin terminaron.

Pero a estas alturas del calamitoso año de 1995 apenas han concluido los primeros nueve meses del sexenio.

Por eso, preocupa el infundado optimismo de la autoevaluación presentada en el primer informe de gobierno: “los objetivos iniciales del programa de ajuste se han logrado”; “estos primeros resultados han sido posibles gracias a la valerosa determinación de los mexicanos de salir adelante”; los costos “habrían sido mucho mayores de no haberse adoptado el programa de ajuste económico”.

La justificación de la estrategia económica *que ha hundido a la economía real de los mexicanos en la más grave crisis desde la gran depresión de 1929-1932*, sin presentar, al menos, un bosquejo de los principios de una nueva estrategia económica capaz de rescatar a México del abismo, cada vez más hondo, al que ha sido arrojado por los gobiernos neoliberales, contrasta con las acuciantes inquietudes de los mexicanos frente a las penurias que diariamente experimentan en su *economía real*, en sus hogares, empleos, empresas, o búsquedas infructuosas de ocupación.

Teniendo como *objetivo prioritario dual servir la deuda externa y abatir la inflación* desencadenada por la macrodevaluación decembrina, el programa de ajuste económico y estabilización desplegado en 1995

1 De la Madrid, Miguel. *Quinto Informe de Gobierno*, México, Talleres Gráficos de la Presidencia de la República, 1987, p. 10.

ha comprendido un paquete de políticas económicas severamente recesivas (la salvaje contracción del gasto público corriente y de inversión; el alza abrupta de los precios y tarifas del sector público; el despiadado deterioro de los salarios reales; y la restricción draconiana del crédito interno),² que arrojan efectos tan perniciosos en las condiciones de trabajo y de vida de los *mexicanos reales*, que no pueden ser atenuados con el consuelo de cuestionables “logros” macroeconómicos apegados al libreto de Milton Friedman y de promesas infundadas de prosperidad futura, reiteradas, una y otra vez, desde hace trece años.

En la *economía real* de los mexicanos, los autoelogiados “logros” macroeconómicos del primer semestre de 1995 se han manifestado en: 1) una reducción del 5.9% en el PIB por habitante; 2) un descenso del 24.30% en la inversión fija bruta; 3) un incremento del 106.2% en el desempleo abierto; 4) un descenso del 14.5% en el poder adquisitivo del salario mínimo; 5) un incremento del 14.4% en la proporción de mexicanos en pobreza extrema; 6) un mayor deterioro de la infraestructura, que se plasma en un descenso del 15.9% en el PIB de la industria de la construcción (ver Cuadro 1); 7) un crecimiento vertical de las carteras vencidas, que refleja la angustiada insolvencia en que han caído más de un tercio de los mexicanos acreedores de la banca; 8) un vasto cementerio de empresas, con un promedio de ochenta quiebras diarias;³ 9) a la presencia de un círculo vicioso salvajemente recesivo, donde, acumulativamente, se reduce la demanda interna, caen las ventas, disminuye la producción, cae la inversión, aumenta el desempleo, descienden los salarios reales y disminuyen los ingresos líquidos de las empresas, desembocando en una nueva reducción de la demanda, la producción, la inversión, el empleo y nuevos aumentos en la insolvencia y la pobreza.

El informe que el presidente Zedillo rindió ante el Congreso de la Unión reconoce, ciertamente, la mayor parte de estos estragos; pero los contempla como efectos inevitables de la crisis financiera externa,

2 Un análisis de este programa de ajuste económico y de sus resultados previsibles, así como de la *estrategia de mediano plazo* aplicada entre 1983 y 1987, puede verse en Calva, José Luis, “Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Los fines, los medios y las alternativas”, en *Problemas del Desarrollo*, Vol. 26, núm. 102, México, IIEC., UNAM, julio-septiembre de 1995.

3 Gutiérrez, E. y Colín, M. “Sin freno el cierre de empresas; resultaron afectadas 8 mil factorías en el primer semestre”, *El Financiero*, 4 de agosto de 1995.

CUADRO 1
RESULTADOS EN LA ECONOMÍA REAL
DE LAS GESTIONES ECONÓMICAS DE MMH Y EZPL

	Variaciones porcentuales en el periodo	
	Sexenio 1983-1988	Semestre I/1995
PIB por habitante	-10.8	-5.9
Inversión fija bruta	-23.3	-24.3
Salario mínimo real	-47.9	-14.5
Porcentaje de desempleados abiertos y encubiertos	321.4	106.21 ^a
Porcentaje de mexicanos en pobreza	21.6	14.42 ^b
PIB de la industria de la construcción	-19.7	-15.9

^a Desempleo abierto.

^b Incremento de la proporción de mexicanos en pobreza extrema.

FUENTE: Elaboración propia con base en INEGI. *Sistema de cuentas nacionales*. CNSM, *Salarios mínimos*. Banco de México, *Indicadores económicos*. Y Boltvinik, Julio, "La satisfacción de las necesidades esenciales en México en los setentas y ochentas", en Calva, José Luis (coord.), *Distribución del ingreso y políticas sociales*, México, Juan Pablos editor, 1995. *El Financiero*, 31 de agosto de 1995. Zedillo Ponce de León, Ernesto, *Primer Informe de Gobierno*, 1995.

sin reconocer que se trata, en su mayor parte, de efectos provocados precisamente por la estrategia económica recesiva desplegada para encarar dicha crisis.

En efecto, la estrategia económica de "corto plazo" comprendida en el *AUSEE*, el *PARAUSEE*, la *Carta de Intención* dirigida al Fondo Monetario Internacional (FMI) y el *Acuerdo Marco* suscrito con el gobierno de Estados Unidos, deliberadamente instrumentó una salvaje contracción económica, a fin de cumplir el *objetivo prioritario dual* de servir la deuda externa y abatir la inflación, aún a costa de sacrificar la economía real de los mexicanos.

Ahora, no sólo preocupa la reiterada justificación de esta estrategia, sino la ausencia de indicios de una rectificación sustancial, no

obstante la brutal caída del 10.5% en el PIB durante el segundo trimestre de 1995 y el agravamiento de la insufrible problemática económica y social.

La ansiada recuperación económica no se atisba en el horizonte. Por el contrario, se reafirma con singular perseverancia la estrategia monetarista severamente recesiva: "Deben mantenerse invariablemente finanzas públicas sanas" y "una política monetaria congruente con la necesaria reducción de la inflación". Nadie podrá llamarse a engaño: el *fetiché del equilibrio fiscal* y la *política monetaria severamente restrictiva derivada de la obsesión por una baja tasa inflacionaria*, se mantendrán a toda costa.

¿Cuales son, entonces, las palancas que impulsarán la reactivación económica? "Gracias al esfuerzo realizado y a los resultados obtenidos", se dijo en el informe, "ahora podemos acentuar las acciones que alienten la recuperación económica". Estas acciones son:

1. *nuevas privatizaciones* ("a este propósito [de la recuperación] mucho servirán las reformas legales tendientes a impulsar la inversión social y privada en ferrocarriles, telecomunicaciones, aviación civil y transporte, distribución y comercialización de gas natural");
2. *nuevas desregulaciones* ("hacia el mismo objetivo de promover la creación de fuentes de empleos se orienta el Programa de Desregulación que hará más ligera la gravosa carga de trámites que deben cumplir las empresas micro, pequeñas y medianas, tanto en su instalación como en su operación cotidiana");
3. *un magro programa de vivienda* (que comprende: a) "reestructuración de créditos hipotecarios existentes", sin restaurar desde luego la solvencia de los deudores; b) un "aumento sustancial de los recursos para nuevos créditos", sin violentar, desde luego, la política crediticia restrictiva; c) una "ampliación de las metas de los organismos impulsores de la vivienda de interés social"; y d) más desregulación: "la simplificación de trámites y la reducción de costos indirectos y de titulación");
4. "otra fuente importante de impulso a la recuperación económica será la inversión pública, que crecerá significativamente durante los próximos meses" (sin embargo, el propio informe reitera que "el gasto público programable para el presente ejercicio fiscal a su cierre registrará una disminución de 10% en términos reales respecto al año anterior". Esto significa que, de los N\$15 293 millones de nuevos pesos

de superávit público conseguidos en el primer semestre, se descontarán las erogaciones del ADE cuyo costo para el fisco es de N\$7 000 millones, y quizá se echará mano para otras contingencias, de manera que, como en la célebre "Bartola" de Chava Flores, con lo que sobre se emprenderá la reactivación económica);

5. el "mejoralito" del ADE ("otro motor muy importante de la recuperación económica será el alivio en la situación financiera de las empresas y de las familias"). ¡Este es el enjundioso programa para la recuperación económica!

El rumbo perseverante hacia el abismo está claramente acotado. Y para no dejar lugar a dudas, la estrategia económica severamente recesiva es reconfirmada agitando nuevamente *el petate del muerto* de que la ortodoxia monetarista constituye la *única opción sensata y viable*. "Los costos de la crisis han sido muy grandes y dolorosos, pero habrían sido mucho mayores de no haberse adoptado el programa de ajuste económico". Así, las propuestas sensatas en favor de una nueva estrategia de reactivación y crecimiento económico que, sobre todo durante los últimos meses, han sido presentadas por vocés académicas, empresariales y sociales, son nuevamente *descartadas* por la tecnocracia neoliberal.

No obstante, las propuestas sustentadas tendientes al rescate de la economía nacional deben difundirse y debatirse, no con la esperanza de que la tecnocracia neoliberal deje de serlo, sino para que la ciudadanía reencuentre su proyecto de Nación.

Por nuestra parte, insistimos en la propuesta de que México deseché el modelo neoliberal como estrategia de largo plazo y abandone el severo *plan de choque ortodoxo*, para desplegar un *programa emergente de crecimiento económico sostenido con equidad*, cuyos principios e instrumentos fundamentales son:

Primero: una nueva renegociación general de la deuda externa de México, con recalendarización de los pagos del principal y los intereses, de acuerdo con la capacidad financiera real del país y con un periodo de gracia que permita a México recuperar el crecimiento económico y, por tanto, la capacidad real de servir plenamente su deuda externa.

Segundo: una política cambiaria competitiva que evite en el futuro una nueva sobrevaluación del peso. A partir de un nivel de equilibrio

de N\$5.85 por dólar observado al cierre de la primera semana de mayo de, 1995 (véase *Problemas del Desarrollo*, núm. 102, 1995), que debe ser tomado como piso cambiario, se abren dos opciones: *primera*, tan pronto el Banco de México disponga de las reservas necesarias para regular el tipo de cambio, se podría abandonar el régimen de *libre flotación* y adoptar una nueva *banda de flotación*, con ajuste periódico del piso y el techo cambiarios de acuerdo con el diferencial de las tasas inflacionarias de México y Estados Unidos; *segunda*, mientras no haya reservas de divisas suficientes para regular el tipo de cambio sobre una banda de flotación, el Banco de México debe evitar que el precio del dólar baje del piso cambiario de equilibrio, ajustándolo periódicamente con base en los diferenciales inflacionarios.

Tercero: una política comercial pragmática, que utilice al máximo los márgenes de maniobra para regular nuestro comercio exterior aplicando (exactamente igual a como proceden Estados Unidos, Canadá y los demás países con desarrollo exitoso) aranceles, normas técnicas, salvaguardas y disposiciones contra prácticas desleales de comercio, a los cuales tenemos derecho en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y en el GATT. Esto, sin demérito de emprender, en un segundo momento, negociaciones cuidadosas en áreas del TLCAN para introducir salvaguardas en ramas de la producción y la inversión de alta vulnerabilidad para México y que son relevantes por su importancia económica o como generadoras masivas de empleo.

Cuarto: instrumentar verdaderas políticas de fomento industrial y de fomento agrícola, apoyadas en *políticas macroeconómicas idóneas* (un tipo de cambio competitivo, una tasa de interés que incentive la inversión a la que enseguida nos referiremos y una política comercial pragmática), así como en *instrumentos de fomento económico general* (construcción de infraestructura, desarrollo de la investigación científico-técnica, educación y capacitación laboral, etc.) y en *instrumentos específicos de fomento sectorial* (incentivos fiscales a industrias nuevas y necesarias, a la innovación tecnológica, a la transferencia de tecnología; apoyos crediticios preferenciales a pequeñas y medianas empresas, apoyos para estudios de factibilidad, a través de la Banca Nacional de Desarrollo; estudios de mercado y promoción externa de productos a través de Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi); precios de garantía para productos agropecuarios básicos sobre un horizonte de largo plazo, etc.). Esta verdadera política de fomento

industrial y agrícola permitirá aumentar la oferta interna de productos y la de mercancías exportables reduciendo presiones sobre el sector externo, a la vez que generar empleos e ingresos con efectos multiplicadores sobre la inversión, la producción y el empleo.

Quinto: abatir las tasas de interés mediante la eliminación o reducción del déficit de cuenta corriente (que resultará de la aplicación de los *cuatro* instrumentos anteriores, los cuales harán decrecer dramáticamente, hasta un nivel sanamente financiable con inversión extranjera directa o física, los requerimientos de ahorro externo y, en consecuencia, la necesidad de pagar sobretasas de interés por recursos líquidos), así como mediante la reducción de los márgenes de intermediación financiera de su nivel actual (que en junio de 1995 ascendieron al 18.24% *real*) a su promedio histórico de 7% *real* (superior al 3% - 3.5% observado en Estados Unidos, pero mucho menor que el actual), a través de un pacto financiero concertado por el gobierno, banqueros y sectores productivos, que al mismo tiempo emprenda un verdadero programa de rescate de los deudores, reestructurando carteras de acuerdo con su capacidad de pago efectiva, y, simultáneamente, otorgue oxígeno a los bancos en riesgo de quiebra por la acumulación de carteras insalvables.

Sexto: aumentar el gasto público programable, corriente y de inversión, para cerrar 1995 con el mismo nivel de gasto de 1994; para ello, en lo inmediato es necesario *desechar el fetiche del equilibrio fiscal* a fin de operar con un déficit público moderado durante la emergencia económica para el crecimiento (hay que recordar que países de desarrollo económico exitoso, tales como Alemania —actualmente con un déficit fiscal del 4.5% del PIB— Japón, Italia, etc., operan con un criterio de flexibilidad en el manejo de las finanzas públicas, indispensable para regular el ciclo económico).

Séptimo: evitar la caída del mercado interno de productos masivos mediante la conservación del poder adquisitivo de los salarios al nivel de 1994 (procediendo, después de superada la crisis económica, a su recuperación progresiva hacia los niveles salariales previos al modelo neoliberal). Para ello, en lo inmediato, es necesario indizar los salarios a los precios, con ajuste trimestral retroactivo, evitando tanto el mayor empobrecimiento de la población trabajadora como el círculo vicioso recesivo provocado por la caída del mercado interno.

Sin modificaciones profundas en la estrategia económica vigente no habrá recuperación y crecimiento sostenido de la economía nacional. Tropezaremos otra vez con la misma piedra: una estrategia dogmáticamente recesiva que producirá otro *sexenio de crecimiento cero*. Lo peor es que apenas comienza.